

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21476** ARTE Y MOBILIARIO CERES HISPANIA, S.L.

Doña María José Lucas Rebenaque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 497/2009, Ejecución 231/2009 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Miguel Ángel Marcos Cabañas y David Espino Fuentes contra Arte y Mobiliario Ceres Hispania, S.L., con CIF B-83110981 sobre despido se ha dictado con fecha 18 de mayo de 2010 auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 36.169,25 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente del Registro Mercantil

Madrid, 8 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046890-1